



ANEXO 1: SOLICITUD

Entidad solicitante		CIF	
Dirección		CP	Localidad
Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	Correo electrónico	
Nombre representante entidad		Cargo del club	
Actividad deportiva desarrollada	Nº registro JCyL	Comienzo y finalización de la última temporada desarrollada	
		___/___/20__ a ___/___/20__	
Línea en la que se presenta		Sublínea dentro de la línea 1:	
Línea número 1: SI/NO Línea Número 2: SI/NO		Sublínea número 1 (individuales) SI/NO Sublínea número 2 (equipos) SI/NO	

Expone:

Que el Ayuntamiento de Zamora ha convocado la campaña de subvenciones para Clubes deportivos y, según exigen las bases Municipal del Ayuntamiento, DECLARO responsablemente no estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en el art. 13.2 y 3 de la LGS y en la base segunda de las bases que regula la presente convocatoria, quedando obligado a:

- Presentar los documentos exigidos para la justificación
- Facilitar cuanta documentación le sea solicitada en relación con las facultades de control de la actividad subvencionada.
- Comunicar al Ayuntamiento cualquier alteración o modificación que pudiera producirse en su ejecución.
- Mantener las condiciones y elementos declarados en el proyecto que sirvieron de base para otorgar la subvención.

Solicita:

Se admita esta solicitud de subvención para CLUBES DEPORTIVOS del año 2023, dentro de la campaña convocada por el Ayuntamiento para este ejercicio, acompañando la documentación que se especifica en las bases que rige esta convocatoria.

Zamora, a ___ de _____ de 2023

(D.N.I., firma y sello del club)



AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
CONCEJALÍA DE DEPORTES

ANEXO 4:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS

Presupuesto ejecutado anual del deportista	
INGRESOS TOTALES	
GASTOS TOTALES	
Subvenciones solicitadas/concedidas EN EL PRESENTE AÑO	
Institución	Subvención (€) Concedida/solicitada

Presupuesto particular del proyecto o actividad a subvencionar POR EL AYUNTAMIENTO EN EL PRESENTE AÑO	
Proyecto	EUROS
GASTOS (desglose aquí todos los gastos subvencionables para los que solicita subvención)	
	TOTAL
INGRESOS (<u>incluya la cuantía de subvención que solicita al Ayuntamiento</u> y que deberá de justificar, así como todas las fuentes de ingreso, recuerde que deben de cuadrar ingresos y gastos)	
	TOTAL

Zamora, a ___ de _____ de 20__

(D.N.I., firma y sello del club)



ANEXO 5: CERTIFICADO

D/Dña. _____ como secretario/a o miembro con capacidad de certificación del club _____ contando con el visto bueno del presidente/a del club, expido el siguiente certificado.

Composición actual de la junta directiva u órgano rector:

Presidente/a:

Vicepresidente/a:

Secretario/a:

_____ Tesorero/a:

Vocales:

Otros:



AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
CONCEJALÍA DE DEPORTES

Elegidos como órgano rector o junta directiva a fecha:

Persona acreditada para suscribir la presente solicitud (**adjuntar fotocopia del DNI**):

Zamora, a ____ de _____ de 20__

(D.N.I., firma y sello del club)

Vto. Bueno del Presidente/a _____ .

Fdo.



ANEXO 6: DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dña.

_____ como representante autorizado del club
_____ Declara responsablemente

que:

No se incurren ninguna limitación o prohibición relativa a la base 2.2 de las bases municipales de subvenciones que incluye los siguientes puntos:

Limitaciones y prohibiciones a la condición de beneficiario o de beneficiaria: No podrán obtener la condición de beneficiarias de estas subvenciones las entidades referidas en el punto anterior que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Cuando así se indique en la normativa de subvenciones.
- Clubes deportivos que en los últimos 5 años hayan sido sancionados deportiva o legalmente por discriminación con motivo de raza, sexo, orientación sexual, identidad sexual y todo tipo de discriminación recogida en el marco legal vigente. También serán excluidos aquellos clubes sancionados por estar involucrados en acciones que conlleven manifestaciones antideportivas por parte de los miembros integrantes del club que no hayan sido expulsados.
- Que se trate de entidades vinculadas, no pudiendo ser beneficiaria ninguna de ellas. Se entiende por entidades vinculadas aquéllas en las que, al menos, dos de los miembros de la Junta Directiva de una entidad coinciden con los de la Junta Directiva de otra.
- Quedan excluidos expresamente de estas bases:
 - Federaciones Deportivas y por tanto, sus Delegaciones Provinciales o Entidades deportivas pertenecientes a universidades públicas o privadas.
 - Clubes que no estén incluidos dentro del catálogo del CSD (Consejo Superior de Deportes) BOE Núm. 224 Viernes 18 de septiembre de 2015 Sec. III. Pág. 82674 (o sus consecuentes actualizaciones).
 - Entidades deportivas que concurren en cualquier otra línea de financiación por parte de la Concejalía de Deportes (excepto las ayudas proporcionadas para el desarrollo de eventos deportivos en la ciudad).
 - Entidades que hayan sido expulsadas de la liga o competición que disputan y que no demuestren fehacientemente (mediante la documentación administrativa competente) que la expulsión ha sido irregular. o No contabilizarán a efectos de baremación, aquellos equipos o deportistas que compitan en ligas escolares y cuyos miembros no posean ficha federativa del club (quedando por tanto excluidas las licencias DEBA o similares). Así mismo, no contarán aquellos deportistas incluidos en las escuelas deportivas ya subvencionadas por el Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

Así mismo declaro que la subvención se destinará a la finalidad para la que se solicita, la ausencia de prohibiciones para ser beneficiario de la subvención.

Zamora, a ____ de _____ de 20 ____

(D.N.I., firma y sello del club)



AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
CONCEJALÍA DE DEPORTES

ANEXO 7: AUTORIZACIÓN

D./Dña.

_____ como representante autorizado del club

Autorizo a que desde la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Zamora se lleven a cabo todas aquellas actuaciones y consultas a otros Departamentos del Ayuntamiento de Zamora y de otras administraciones públicas relativas a la obtención de datos protegidos por la normativa correspondiente referentes a la situación de empadronamiento, situación fiscal y situación con la Hacienda Municipal y de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social a los efectos de la adecuada instrucción del expediente administrativo que se articule con motivo de la oportuna convocatoria.

Zamora, a ____ de _____ de 20 ____

(D.N.I., firma y sello del club)



AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
CONCEJALÍA DE DEPORTES

ANEXO 8

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

D./Dña. _____ Con
D.N.I. _____ como representante autorizado del
club _____

DECLARO:

Que quedo informado de que todos los datos facilitados en esta solicitud quedan incorporados en un fichero responsabilidad de la Concejalía de Deportes, del Excmo. Ayuntamiento de Zamora que será utilizado con la exclusiva finalidad de resolver la convocatoria. Asimismo, la solicitud de esta subvención supone la autorización de cesión de los datos aportados a la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Podrían igualmente aportarse a otras Administraciones públicas a los efectos de comprobar la veracidad de los mismos y la correcta aplicación de la cantidad subvencionada. El interesado podrá ejercitar, en relación con sus datos personales, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por medio de carta escrita dirigida al Excmo. Ayuntamiento de Plaza Mayor, S/N 49001 Zamora, todo ello en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.”

Zamora, a ____ de _____ de 20 ____

(D.N.I., firma y sello del club)



ANEXO 9: CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN DEL PROYECTO

D./Dña. _____ Con
D.N.I. _____ como representante autorizado del club
_____, así como el club,
DECLARAN que los datos aportados en el presente ANEXO son verídicos y que
entienden el régimen sancionador en la presente bases que podrá aplicarse si los datos
aquí vertidos se contrastan falsos.

Se rellenarán los datos que correspondan, aquellos datos no rellenados se entenderán
como 0.

1. DEPORTE BASE

Se valorará en deportes colectivos el número de equipos y en deportes individuales el
número de licencias en categorías inferiores (**nunca los dos a la vez**).

1.1. Número de licencias en categorías inferiores

Será necesario presentar una justificación de la federación correspondiente.

Categoría	Nº Licencias	Puntuación	Puntos
Prebenjamín		1	
Benjamín		2	
Alevín		3	
Infantil		5	
Cadete		6	
Juvenil		10	
Junior		10	
		TOTAL	

1.2. Según el número de equipos en categorías inferiores con los que cuenta cada club.

Será necesario presentar una justificación de la federación correspondiente.



AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
CONCEJALÍA DE DEPORTES

NIVEL	Nº Entrenadores	Puntuación	Puntos
NIVEL 0 (O SIMILAR)		4	
NIVEL I (O SIMILAR)		6	
NIVEL II (O SIMILAR)		8	
NIVEL III (O SIMILAR)		10	
TAFAD		8	
MAESTRO ESPECIALISTA EN E. FÍSICA		10	
LICENCIADO EN E. FÍSICA		12	
LICENCIADO EN E. FÍSICA + NIVEL III (O SIMILAR)		20	
		TOTAL	

2.5.2. Entrenadores empadronados en Zamora

Será necesario presentar una justificación de la federación correspondiente.

Por cada título del primer entrenador del equipo empadronado en Zamora al menos 2 años, con licencia en vigor expedida por la federación correspondiente de la temporada deportiva valorada:

NIVEL	Número entrenadores	Puntuación	Puntos
NIVEL 0 (O SIMILAR)		8	
NIVEL I (O SIMILAR)		12	
NIVEL II (O SIMILAR)		16	
NIVEL III (O SIMILAR)		20	
TAFAD		16	
MAESTRO ESPECIALISTA EN E. FÍSICA		20	
LICENCIADO EN E. FÍSICA		24	
LICENCIADO EN E. FÍSICA + NIVEL III (O SIMILAR)		40	
		TOTAL	

2.6. Según la máxima categoría en las que participa el club, distinguiendo, si la hubiera, categoría masculina de femenina

CATEGORÍA	MARCAR CON UNA X	PUNTUACIÓN	PUNTOS
PRIMERA DIVISION		100	
SEGUNDA DIVISIÓN		75	
TERCERA DIVISION		50	
CUARTA DIVISIÓN		25	
SIGUIENTES		5	



A estos efectos los clubes deben presentar certificado de la correspondiente Federación Nacional o Territorial, que acredite la categoría de cada equipo.

2.7. Fases de ascenso y sectores de campeonatos de España por Clubes

Por cada fase de ascenso o sector del campeonato de España (en conjunto) disputada se otorgarán 20 puntos.

Nº FASES ASCENSO/SECTORES	PUNTUACIÓN	PUNTOS
	20	

A estos efectos los clubes deben presentar certificado de la correspondiente Federación Nacional o Territorial que acredite la participación en la fase de ascenso correspondiente.

2.9. Resultados deportivos de categorías inferiores

2.9.1. Campeonatos autonómicos

A estos efectos los clubes deben presentar certificado de la correspondiente Federación Nacional o Territorial que acredite la participación en la fase de ascenso correspondiente.

	POR EQUIPO	PUNTUACIÓN	PUNTOS
Campeón		15	
Subcampeón		10	
Tercer clasificado		5	
	POR DEPORTISTA		
Campeón		2	
Subcampeón		1	
Tercer clasificado		0,5	
		TOTAL	



2.9.2. Campeonatos Nacionales

A estos efectos los clubes deben presentar certificado de la correspondiente Federación Nacional o Territorial que acredite la participación en la fase de ascenso correspondiente.

	POR EQUIPO	PUNTUACIÓN	PUNTOS
Campeón		30	
Subcampeón		20	
Tercer clasificado		10	
	POR DEPORTISTA		
Campeón		6	
Subcampeón		3	
Tercer clasificado		1,5	
		TOTAL	

2.10. Canon de competición

TOTAL CANON	Cada 5000 euros	PUNTOS
	10 puntos	
	TOTAL	

A estos efectos los clubes deben presentar la documentación necesaria para examinar el concepto del pago y el pago realizado

3. IGUALDAD

3.1. Plan de igualdad

PLAN DE IGUALDAD	SI/NO	PUNTUACIÓN	PUNTOS
		15 puntos	
		TOTAL	

Se deberá de presentar el plan de igualdad, así como las diferentes actualizaciones. Además, se ha de presentar el acta de la asamblea en la que fue aprobado.



3.2. Protocolo de prevención de delitos sexuales

PROTOCOLO PREVENCIÓN	SI/NO	PUNTUACIÓN	PUNTOS
			15 puntos
		TOTAL	

Se deberá de presentar el protocolo, así como las diferentes actualizaciones. Además, se ha de presentar el acta de la asamblea en la que fue aprobado.

3.3. Formación en igualdad

TÍTULOS FORMACIÓN IGUALDAD (10 HORAS)	Nº TÍTULOS	PUNTUACIÓN	PUNTOS
		10 puntos	
		TOTAL	

3.4 Inclusión de la mujer

Nº JUGADORAS	Nº TOTAL JUGADORES	% MUJER/HOMBRE	PUNTUACION	PUNTOS
			1	
			TOTAL	

3.5. Inclusión de deportistas con más del 33% de discapacidad reconocida

Nº DEPORTISTAS	MARCAR CON UNA X	PUNTUACIÓN	PUNTOS
1 – 5 DEPORTISTAS		10	
6 – 10 DEPORTISTAS		20	
11 – 15 DEPORTISTAS		30	
> 15 DEPORTISTAS		40	

4. ARRAIGO SOCIAL

4.1. Antigüedad del club

DÍA/MES/AÑO JCYL	INSCRIPCIÓN	FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA	AÑOS DIFERENCIA	PUNTUACIÓN	PUNTOS
				1	
				TOTAL	



Se debe presentar registro de clubes deportivos de la Junta de Castilla y León.

4.2. Número de socios del club con voz y voto en las asambleas, en cualquier caso, no el número de abonados.

Nº SOCIOS	CADA 150 SOCIOS	PUNTOS
	5	
	TOTAL	

El secretario del club deberá certificar al menos una asamblea abierta para sus socios en el año deportivo finalizado.

4.3. Número de actividades en las que ha participado el club desarrolladas por la Concejalía de Deportes

Nº ACTIVIDADES	PUNTUACIÓN	PUNTOS
	10	
	TOTAL	

4.4. Número de convenios de colaboración en vigencia, con asociaciones o entidades sin ánimo de lucro del municipio de Zamora.

Nº CONVENIOS	PUNTUACIÓN	PUNTOS
	5	
	TOTAL	

El club y la entidad con la que colabora, deberán presentar al menos un escrito, en el que figure la fecha de iniciación del convenio y en el que estipule claramente que sigue en vigor a la fecha de la publicación de la convocatoria en el BOP.



4.5. Según el número de seguidores en redes sociales.

RED SOCIAL	Nº SEGUIDORES	PUNTUACIÓN	PUNTOS
		5	
		5	
		5	
		5	
TOTAL			

5. ACTIVIDAD ECONÓMICA GENERADA

5.1. Número de trabajadores dados de alta en la seguridad social y al corriente de pago.

NOMBRE Y APELLIDOS TRABAJADOR/A	DÍA/MES/AÑO ALTA	DÍA/MES/AÑO BAJA	TOTAL DÍAS	% CONTRATO	PUNTUACIÓN	
					0,1	
					0,1	
					0,1	
					0,1	
					0,1	
					0,1	
					0,1	
					0,1	
					0,1	
					0,1	
TOTAL						

Para su comprobación se presentará la vida laboral.



5.2. Arrendamientos

TOTAL PAGADO	CADA 1000 EUROS	PUNTOS
	10	
	TOTAL	

Se deberá presentar la documentación que se estime necesaria para su justificación, quedando excluidas las cantidades abonadas en instalaciones municipales por presentar un precio ya subvencionado por el propio Ayuntamiento.

Zamora, a ____ de _____ de 20__

(D.N.I., firma y sello del club)

